

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2591** *CABAÑAS DEL RÍO GUADALIMAR, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 312/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-01-12, resolución por la que se declara a la parte ejecutada, Cabañas del Río Guadalimar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.720,45 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006190-1